

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

MCPA-dimetilammonio pertenece al grupo químico de los ácidos fenoxicarboxílicos. No fume, coma o beba durante el uso de este producto. Destine un equipo exclusivamente para aplicar herbicidas. Si esto no fuera posible, después de la aplicación lave bien el equipo antes de su uso para otros fines. Evite el contacto con la piel, ojos y ropa. Durante la preparación y aplicación, usar guantes de goma, botas de goma, protector facial, delantal impermeable y ropa protectora adecuada (ej.: overol impermeable) que impida el contacto del producto con la ropa y el cuerpo. Aleje los animales domésticos y personas extrañas. No trabaje en la niebla generada al pulverizar el producto. No aplique con viento. No aplicar directamente a corrientes de agua y no contaminar corrientes de agua. Después del trabajo, cámbiese y lave la ropa de trabajo. Lavarse prolijamente con agua y jabón antes de comer, beber, fumar o ir al baño, o después del trabajo. Conserve el producto en su envase de origen, bien cerrado y guardado bajo llave en un lugar fresco y seco.

Riesgos ambientales: U 46 M-Fluid no es tóxico para abejas. Para evitar daño a peces, no contamine cursos de agua. Es moderadamente tóxico a aves.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. NO INGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL. LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

PARA APLICACIONES AÉREAS, OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE. SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Trastornos gastrointestinales, irritación de las mucosas y dificultades respiratorias.

PRIMEROS AUXILIOS: Inhalación: Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica. **Contacto con la piel:** Lávela inmediatamente con agua y jabón. Quitarse y lavar la ropa contaminada. Consultar al médico. **Contacto con los ojos:** Lávelos inmediatamente con agua corriente por 10 a 15 minutos manteniendo los párpados separados. Consultar al médico. **Ingestión:** Lavar la boca con agua y beber agua. No inducir el vómito. Llamar al médico.

Antídoto: No se conoce antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales). **Teléfonos de emergencia:** RITA - CHILE: (2) 661 9414 / 777 1994. NUFARM CHILE LTDA.: (2) 2159466

Procedimiento de triple lavado:

1- Vacíe el contenido del envase en el tanque de la pulverizadora y mantenga en posición de descarga por 30 segundos.

2- Adicione agua limpia al envase, hasta 1/4 de su capacidad.

3- Cierre el envase y agite durante 30 segundos.

4- Vierta el enjuague en el tanque de la pulverizadora y mantenga el envase en posición de descarga por 30 segundos.

5- Perfore el envase para evitar su reutilización.

NOTA AL COMPRADOR: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa como consecuencia del uso y almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, dentro de la fecha de vencimiento. Además garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se susstra de nuestro control directo.

U 46 M-Fluid

HERBICIDA CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Lote N°: Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N° 3091
Fecha Vencimiento:

U 46 M-Fluid es un herbicida selectivo y sistémico, cuyo modo de acción es auxinicó, el cual es recomendado en aplicaciones post emergentes para el control de malezas de hoja ancha, indicadas en el cuadro de Usos y Dosis, en Trigo, Cebada, Centeno, Avena, Cereales asociados con Tréboles, Arroz, Céspedes y Canchas de golf (siembra de gramíneas con leguminosas), lino (linaza), Empastadas de gramíneas (Ballicas, Pasto Ovílo, Festuca, Falaris y Bromo) y tréboles, Maíz y Frutales (Durazneros, Nectarinos, Ciruelos, Cerezos, Guindos, Damascos, Almendros, Vides (Viñas, Uva de mesa y Parronales), Manzanos, Kiwis, Perales, Membrilleros, Olivos, Nogales, Pistachos, Pecanos, Limoneros, Mandarinos, Naranjos y Paltos).

COMPOSICIÓN:

*MCPA-dimetilammonio.....91,9% p/v (919 g/l)
Coformulantes c.s.p.....100% p/v (1 L)
(* sal dimetilammonio del ácido (4-cloro-2-metilfenoxi) acético (75% p/v (750 g/L) de equivalente ácido de MCPA)

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Contenido Neto: 1 Litro

Importa y Distribuye:
Nufarm Chile Ltda.
Av. Las Condes 11.380 Of.72
Santiago, Chile

Fabricado por:
Nufarm UK Limited
Wyke Lane, Wyke, Bradford
West Yorkshire, BD 12 9 EJ.
Inglaterra



INSTRUCCIONES DE USO

U 46 M-Fluid es un herbicida selectivo y sistémico, cuyo modo de acción es auxinicó, el cual es recomendado en aplicaciones post emergentes para el control de malezas de hoja ancha, indicadas en el cuadro de Usos y Dosis, en Trigo, Cebada, Centeno, Avena, Cereales asociados con Tréboles, Arroz, Céspedes y Canchas de golf (siembra de gramíneas con leguminosas), lino (linaza), Empastadas de gramíneas (Ballicas, Pasto Ovílo, Festuca, Falaris y Bromo) y tréboles, Maíz y Frutales (Durazneros, Nectarinos, Ciruelos, Cerezos, Guindos, Damascos, Almendros, Vides (Viñas, Uva de mesa y Parronales), Manzanos, Kiwis, Perales, Membrilleros, Olivos, Nogales, Pistachos, Pecanos, Limoneros, Mandarinos, Naranjos y Paltos).

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES
Trigo, Cebada, Centeno, Avena Cereal asociado con trébol	Achicoria, Alfalfa, Añilero, Avejuna, Bledo, Bolaista del Pastor, Buglosa, Cardaria, Cardilla, Cardo, Cardo penqueiro, Chamico, Chinilla, Cicuta, Cizaña, Clonqui, Correhuela.	0,7 - 1,0	Aplique desde inicio de macolla (hojas) hasta antes del encardido. Puede ser aplicación aérea o terrestre. Para aplicaciones terrestres usar un mojado de entre 100 a 150 L de agua/ha y para aplicaciones aéreas usar un mojado de 20 a 40 L de agua/ha. Utilizar la dosis mayor cuando las malezas estén más desarrolladas. Máximo una aplicación por temporada. (1) Aplique cuando el cereal tenga 5 hojas y el trébol tenga 3 a 4 hojas verdaderas (trifoliadas). Máximo una aplicación por temporada. Para aplicaciones terrestres usar un mojado de entre 100 a 150 L de agua/ha y para aplicaciones aéreas usar un mojado de 20 a 40 L de agua/ha. Utilizar la dosis mayor cuando las malezas estén más desarrolladas.
Arroz	Césped, Cardaria, Cardilla, Cardo, Cardo penqueiro, Chamico, Chinilla, Cicuta, Cizaña, Clonqui, Correhuela.	0,5 - 0,7	Aplique desde inicio de macolla, bajando el nivel del agua. Normalizar el nivel del agua 48 a 60 horas después de la aplicación. Máximo una aplicación por temporada. Utilizar la dosis mayor cuando las malezas estén más desarrolladas. Para aplicaciones terrestres usar un mojado de entre 100 a 150 L de agua/ha y para aplicaciones aéreas usar un mojado de 20 a 40 L de agua/ha. (2) Aplique cuando la gramínea tenga 5 hojas y la leguminosa 3 a 4 hojas trifoliadas. Se recomienda sólo aplicaciones terrestres. Máximo una aplicación por temporada. Utilizar la dosis mayor cuando las malezas estén más desarrolladas. Usar un mojado de entre 100 a 150 L de agua/ha.
Céspedes y canchas de golf (siembras de gramíneas con leguminosas)	Diente de León, Páso de Galega, Hierba Azul, Hierba del Chancro, Hualta, Lantén, Moka, Mostacilla, Ortiga, Pajilla-Pia-Pia, Quingilla, Rabano, Romeza, Siete venas, Suspro, Totorra, Verdolaga, Yuyo, Zanahoria.	1,0 - 1,5	Aplique cuando el cultivo tenga 10 a 20 cm de altura y hasta antes que se inicie la formación de botones florales. Máximo una aplicación por temporada. Utilizar la dosis mayor cuando las malezas estén más desarrolladas. Se recomienda sólo aplicaciones terrestres. Usar un mojado de entre 100 a 150 L de agua/ha.
Almendros, Cerezos, Ciruelos, Damascos, Durazneros, Guindos, Kiwis, Limoneros, Mandarinos, Manzanos, Membrilleros, Naranjos, Nectarinos, Nogales, Olivos, Paltos, Pecanos, Perales, Pistachos, Pomelos, Vides (Viñas, Uva de mesa y Parronales), Manzanos, Kiwis, Perales, Membrilleros, Olivos, Nogales, Pistachos, Pecanos, Limoneros, Mandarinos, Naranjos y Paltos.		0,7 - 1,0	En frutales y vides mayores a 3 años de edad. Controlar correhuela antes que florezca. No mojar el follaje y brotes basales de los árboles. Emplear pantalla protectora y dirigir la aspersión solo al follaje de la maleza. Para disminuir la deriva y volatilidad además de mejorar su adherencia, aplicar con baja presión y no aplicar con temperaturas mayores a 20°C. Preferir aplicaciones invernales cuando los frutales estén en leaves pero nunca inmediatamente antes y durante la floración de los árboles. (3) Máximo una aplicación por temporada. Usar un mojado de entre 100 a 150 L de agua/ha. Se recomienda sólo aplicaciones terrestres. Utilizar la dosis mayor cuando las malezas estén más desarrolladas.
Maíz		0,7 - 1,0	Aplicación de postemergencia, hasta una altura de 20 cm, cuando el maíz tenga entre 5-8 hojas. Si el cultivo tiene más altura evitar mojar los puntos de crecimiento. Máximo una aplicación por temporada. Utilizar la dosis mayor cuando las malezas estén más desarrolladas. Usar un mojado de entre 100 a 150 L de agua/ha. Se recomienda sólo aplicaciones terrestres.
Empastadas de gramíneas (Ballicas, Pasto Ovílo, Festuca, Falaris y Bromo) y tréboles		0,7 - 1,0	Aplique cuando las gramíneas estén macollando y el trébol tenga más de 3 hojas. Máximo una aplicación por temporada. Utilizar la dosis mayor cuando las malezas estén más desarrolladas. Usar un mojado de entre 150 a 200 L de agua/ha. Se recomienda sólo aplicaciones terrestres.

Preparación de la mezcla: Llenar el estanque del equipo aplicador con agua hasta la mitad y agregar la cantidad recomendada de U 46 M-Fluid, luego completar con agua hasta el nivel requerido, manteniendo siempre el sistema agitador funcionando. En el caso de usar mezclas con otros herbicidas, repetir lo anterior agregando el segundo herbicida antes del completo llenado del estanque. Si se aplica con aceites minerales u orgánicos, agregar éstos previamente disueltos; en caso de usar un coadyuvante, agregarlo como último ingrediente de la mezcla. **Época y modo de aplicación:** Aplicar sobre malezas latifoliadas en activo crecimiento. Usar equipos pulverizadores terrestres que dispongan de barra aplicadora y toberas de salida en forma de abanico, bajo volumen y calibrados a baja presión. En caso de aplicaciones terrestres usar volúmenes de agua dentro del rango de 100-200 L/ha. No aplicar con viento mayor a 5 km/h por vía terrestre. No contaminar cursos de aguas que llegan a otros cultivos. Siembre especies forrajeras sólo una vez transcurridos 7 días después de la aplicación.

Otras informaciones: Existe la posibilidad de ocurrencia de biotipos resistentes a herbicidas a través de una variación genética normal en cualquier población de malezas. Estos biotipos resistentes pueden llegar a ser dominantes con el uso repetido de herbicidas del grupo HRAC. U y WSSA: 4 al cual pertenece el herbicida de U 46 M-Fluid, por lo que el nivel de control será afectado seriamente. Como una estrategia de antirresistencia es recomendable complementar la aplicación de U 46 M-Fluid con otros herbicidas con diferentes modos de acción como es el caso de ATLA y NUFURON.

Compatibilidad: U 46 M-Fluid es compatible con la mayoría de los insecticidas y fungicidas de uso común y puede mezclarse con coadyuvantes y fertilizantes foliares. (1) En cultivos de Trigo, Cebada, Centeno, Avena se puede adicionar NUFURON + un surfactante no iónico, para complementar el espectro de control de malezas de hoja ancha. (2) En cultivo de arroz, para complementar el espectro de control de malezas latifoliadas adicionar NUFURON + un surfactante no iónico, usando U 46 M-Fluid a la menor dosis recomendada. (3) En frutales, se recomienda usar un coadyuvante no iónico, aceite mineral u orgánico metilado. Para controlar malezas gramíneas anuales y perennes es optativo usar ATLA en las dosis recomendadas en la etiqueta original de este último. Para mayor información consultar a nuestro Departamento Técnico. **Incompatibilidad:** Incompatible con productos fuertemente alcalinos y ácidos. Para trigo, centeno y cebada, no mezclar con herbicidas gramínicos de los grupos ciclohexanodionas y tenoxipropionats.

Fitotoxicidad: U 46 M-Fluid es un herbicida selectivo cuando es aplicado de la forma y en los cultivos indicados en esta etiqueta. Aplicado sobre el follaje, resulta fitotóxico para la mayoría de las plantas de hoja ancha (latifoliadas) y algunas ciperáceas. No pulverizar cerca de siembras o plantaciones susceptibles a herbicidas auxinicós tales como porotos, remolacha, follaje de viñedos y frutales, tomates, papas, hortalizas (mono y dicotiledóneas), alfalfa. Las aplicaciones deben hacerse en días sin viento para evitar el arrastre de producto y causar daño a cultivos vecinos. No se debe aplicar en cereales asociados con alfalfa. No aplicar en días excesivamente calurosos ni fríos. La temperatura óptima de aplicación varía entre 10 y 20°C. No aplicar con temperaturas que excedan este rango. Aplicar U 46 M-Fluid sobre plantas en activo crecimiento, de lo contrario se puede dañar la siembra y disminuir la efectividad del herbicida. En aplicaciones dirigidas en árboles frutales, no mojar el follaje, sierras o tejido verde. Aplicar U 46 M-Fluid sobre plantas en activo crecimiento y en suelos con buena humedad; no aplicar en suelos con humedad insuficiente ya que puede dañarse la siembra y disminuir la efectividad del herbicida.

Periodos de carencia: Para frutales no corresponde ya que U 46 M-Fluid se aplica en forma dirigida a las malezas, nunca al follaje ni a los frutos y siempre al inicio de temporada. Para el caso de aplicaciones en cereales trigo, avena, cebada, centeno, arroz, lino, maíz y cereales asociados con trébol, céspedes y canchas de golf, no corresponde indicar periodo de carencias ya que las aplicaciones se deben realizar en los primeros estadios de desarrollo de las malezas y cultivo, nunca sobre granos o semillas. Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino. **Tiempo de reingreso al Área Tratada:** 48 horas después de realizada la aplicación. Ganado en pastoreo no debe ingresar al área tratada hasta 15 días después de realizada la aplicación.